# II. Autoridades y personal

#### NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27388

REAL DECRETO 2852/1977, de 11 de noviembre, por el que se dispone cese como Presidente del Conséjo de Administración del «Banco de Crédito Industrial, Sociedad Anónima» don José Elías Gallegos Romero.

De conformidad con lo establecido en la norma primera de las contenidas en el artículo veinticinco de la Ley trece/mil novecientos setenta y uno, de diecinueve de junio, sobre organización y régimen del crédito oficial, a propuesta de los Ministros de Economía y de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de noviembre de mil prevenintes extente y siste.

de mil novecientos setenta y siete, Vengo en disponer cese como Presidente del Consejo de Administración del «Banco de Crédito Industrial, S. A.», don José

Elías Gallegos Romero.

Dado en Madrid a once de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia, JOSE MANUEL OTERO NOVAS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

27389

ORDEN de 18 de octubre de 1977 por la que se nombra a don Julián Muelas Redondo Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Toledo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provin-Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Toledo a don Julián Muelas Redondo, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción de dicha ciudad, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado c) del artículo 7 del Decreto 1173/1972, de 27 de abril. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 18 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

# MINISTERIO DE HACIENDA

27390

ORDEN de 7 de noviembre de 1977 por la que se nombra Ordenador general de Pagos del Ministerio de Defensa a favor de don Laureano García Ven-

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E. y de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ordenador general de Pagos del Ministerio de Defensa al General Intendente del Ejército don Laureano García Ventura.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa y Ministro de Defensa.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

27391

ORDEN de 29 de julio de 1977 por la que se nom-bra a don Bernardino Gómez Alonso de la Sierra Profesor agregado de «Farmacología» de la Facul-tad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Bernardino Gómez Alonso de la Sierra, número de Registro de Personal A42EC1106, nacido el 17 de abril de 1927, Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio. sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentos que según liquidación reglamentos que según liquidación reglamentos rado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarios. tarias.

Lo digo a V. I. para su conceimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1977.—P. D., el Director general de
Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

27392

ORDEN de 29 de julio de 1977 por la que se nombra a don José Luis Lancho Alonso Profesor agregado de «Anatomía humana (Neuroanatomía)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Lancho
Alonso, número de Registro de Personal A42EC1107, nacido
el 29 de enero de 1947, Profesor agregado de «Anatomía humana (Neuroanatomía)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los
artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre
estructura de las Facultades universitarias y su profesorado,
y con los emolumentos que esque liquideción reglamentaria le estructura de las facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquideción reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

## MINISTERIO DE TRABAJO

27393

REAL DECRETO 2853/1977, de 15 de octubre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Juan Victoriano Barquero Barquero, como Presidente del Tribunal Central de Amparo.

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de octubre de mil novecientos setenta y siete, vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan Victoriano Barquero Bar-